

ACTO PROTOCOLAR “CONSTRUCCIÓN ARCHIVO GENERAL REGIONAL COCHABAMBA”



El lunes 22 de marzo de la presente gestión, se realizó el Acto Protocolar colocado de Piedra Fundamental “Inicio de Obras Archivo General Regional Cochabamba”, en presencia de Autoridades Nacionales y Regionales de la Caja Nacional de Salud e invitados especiales.

En el inicio del acto la Dra. Jenny Magne Anzoleaga, Administradora Regional Cochabamba, a tiempo de dar la bienvenida, indicó que esta infraestructura permitirá archivar de manera adecuada los documentos y descongestionar las oficinas.

Por su parte, los representantes de Controles Sociales resaltaron la importancia de contar con un archivo para el manejo de la documentación.

La Dra. Silvia Gallegos Romero, Gerente General, además de destacar esta obra, elogió el trabajo, la capacidad y la gestión de la Dra. Jenny Magne.

Lic. Roxana Robles Flores, Director Patronal de la C.N.S., en representación del presidente del Honorable Directorio, remarcó que esta obra pionera, debe ser replicada en las diferentes Regionales.

El objetivo de esta construcción es mejorar la calidad de almacenamiento de toda la documentación producida por las unidades de la Regional, con una infraestructura diseñada específicamente para archivar y resguardar la documentación administrativa de la institución.

La empresa que ejecutará la obra es: “Asociación Accidental San Pedro”, la supervisión la realizará la empresa “P.A.D.I.C. S.R.L.” y la fiscalización estará a cargo del Departamento Nacional de Infraestructura de la Caja Nacional de Salud.

La modalidad de contratación es licitación pública, con recursos propios de la C.N.S.

DATOS TÉCNICOS

Estará emplazada en un terreno de 386.34 m² de superficie, situado en la calle Wuayruro casi esquina Intiraymi (Zona de Sarco).

El monto de contrato es de Bs. 9.132.911,41.- la empresa tiene un plazo de ejecución de 414 días calendario, y el monto de contrato de la supervisión es Bs. 416.241,72.

La infraestructura constará de un semisótano y 3 niveles; tenderá un espacio adecuado para el equipamiento y archivos, con una capacidad para 166 gaveteros (único en Cochabamba, debido a que otras instituciones cuentan con 10 a 15 gaveteros).

